

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia a la Junta general, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que a partir de esta convocatoria y de conformidad con los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito y podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión, el informe del Auditor de cuentas y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas.

Barcelona, 9 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Soria Sabaté.—30.864.

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se informa a los señores accionistas de esta sociedad que se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la misma que se celebrará en la sede social de la compañía, torre de control del port esportiu «El Masnou», El Masnou (Barcelona), en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 2008, a las 16:30 horas, o el día 18 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores del ejercicio de 2007.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del acta de la sesión.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la convocatoria de la Junta se podrán examinar, en el domicilio social, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos referentes a las cuentas y demás documentos relativos a los puntos del orden del día que formula el Consejo de Administración y que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

El Masnou, 8 de mayo de 2008.—Arturo Guilló Vivé, Presidente del Consejo de Administración.—31.057.

PROMOCIONES Y DESARROLLOS URBANÍSTICOS TOREUM, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 9 de mayo de 2008, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el Hotel Cáceres Golf, carretera nacional 630, km. 558, C.P. 10195 de la localidad de Cáceres, el día 14 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal. Dicha Junta general se llevará a cabo con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos, incluyendo expresamente el ejercicio de las facultades de interpretar, subsanar y completar los mismos, así como su elevación a público, pudiendo realizar las modificaciones y aclaraciones o salvar las omisiones que fueren

precisas o convenientes, hasta la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Modificación del Consejo de Administración y de los Estatutos sociales, si procede.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 212 del texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Asimismo, de acuerdo al artículo 144 del texto refundido de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Cáceres, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Sánchez Alonso.—31.007.

PROMOTORA DE VIVIENDAS SÁNCHEZ PRIMO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad de la Compañía, «Promotora de Viviendas Sánchez Primo, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de junio, a las diez horas, en los locales de la calle de Duque de Sesto, números 11 y 13, primero de Madrid, en primera convocatoria y en segunda al siguiente día hábil, es decir, el 25 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, así como de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la retribución de los administradores.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados obtenidos.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta si procede.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y de auditoría, pudiendo pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Presidente, Julián Sánchez Primo.—29.591.

PROSELCO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2008, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad «PROSELCO, Sociedad Anónima» que tendrá lugar los días 24 y 25 de junio de 2008, en primera y segunda convocatoria respectivamente, a las 11,00 y 11,30 horas respectivamente, en el domicilio social de la sociedad sito en la calle Oro número 37 del polígono industrial Sur de Colmenar Viejo (Madrid) con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social de la sociedad y del informe de gestión del año 2007 presentado por el Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Lectura de los informes elaborados por el Consejo de Administración de la sociedad y por el Auditor de Cuentas de la misma, examen y aprobación de las cuentas anuales, balance, cuenta de pérdidas y ganancias

y memoria del ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Aumento del capital social de la sociedad con cargo a reservas voluntarias. Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Quedan a disposición de los socios, en el domicilio social de la sociedad, con 15 días de antelación a la celebración de la Junta, los informes del Consejo de Administración y Auditores de la sociedad y los documentos sujetos a aprobación, recordándoles su derecho de solicitar su entrega o envío que será inmediato y gratuito.

Colmenar Viejo (Madrid), 9 de mayo de 2008.—El Presidente Consejo de Administración, León García González.—30.085.

PUNTO INMOBILIARIO, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Infanta María Teresa, número 17, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2008, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2007, así como propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas pueden obtener de manera inmediata y gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de mayo de 2008.—El Presidente, Ángel Ernesto Camino Gómez.—30.215.

QUANTOP INVESTMENTS, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformi-

dad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Jiménez de Embún Monjardín.—30.029.

QUEMBRE DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 23 de junio de 2008 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 24 de Junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de Facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, a, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Francisco Leyte Verdejo.—29.515.

QUEMORA VALORES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, calle Prim, 14, el 27 de junio de 2008, a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en su caso, de acuerdo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Administradores y Auditores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Raquel Gil Sanz.—30.033.

RADIO CLUB DE CANARIAS, S. A.

Junta general ordinaria

El órgano de administración convoca Junta general ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida de Anaga n.º 35, Santa Cruz de Tenerife, el día 20 de junio de 2008 a las 13,00 horas en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2008 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y propuesta de aplicación de resultados que formula el órgano de administración, así como de la gestión social.

Segundo.—Acogimiento al régimen especial de consolidación fiscal.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Corresponde a los señores accionistas el derecho a examinar en el domicilio social, o a pedir su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta general.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de mayo de 2008.—El Administrador Solidario, Alfonso López Casas.—30.972.

RADIOCIRUGÍA SAN FRANCISCO DE ASÍS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria en Madrid, salón del Restaurante Mayte, Plaza de República Argentina 5, para el próximo día 23 de junio de 2008, lunes, a las diecinueve horas en primera convocatoria y de no celebrarse ésta, para el siguiente día 24 de junio de 2008, martes, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2007; informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Auditoría.

Segundo.—Aprobación de la Gestión Social.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2008.

Quinto.—Delegación en el órgano de administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social en la cifra de 1.652.777,50 euros de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Informe de la marcha de la sociedad y operaciones en curso.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas desde este momento, a examinar en el domicilio social todos los documentos e informes que han de ser sometidos a

aprobación por la Junta general, así como a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos a su domicilio.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—El Secretario, don Pablo Jiménez-Herrera Burgeleta.—29.488.

RANCHO ORIENTAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por haberlo así acordado la Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad «Rancho Oriental, Sociedad Anónima» que tendrá lugar en Málaga, calle Linaje, número 3, bloque 1-1.º el próximo día 20 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Cambio de domicilio social.

Segundo.—Cambio de objeto social.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de administrador de la sociedad realizado en junta de accionistas de fecha 10 de junio de 2007, con examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por dicha administración.

Cuarto.—Nombramiento en su caso de nuevo Administrador.

Quinto.—Aprobación de la gestión del administrador de la compañía de los ejercicios 2003, 2004, 2005, 2006 y 2007.

Sexto.—Ratificación de la aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados, de los ejercicios 2003, 2004, 2005 y 2006.

Séptimo.—Ratificación de la venta de activos realizada por la sociedad en el año 2005.

Octavo.—Ratificación de informes de auditoría correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Noveno.—Examen y en su caso aprobación de la memoria, informe de gestión, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del 2007.

Se hace constar que desde hoy y hasta el día señalado para la celebración de la Junta estará a la disposición de los accionistas, tanto en el domicilio social de la compañía como en el lugar de celebración de la Junta, toda la documentación a la que se refieren los apartados tercero, cuarto y quinto del orden del día, para su examen, y en su caso entrega de una copia gratuita al accionista que lo solicite.

Málaga, 25 de abril de 2008.—El Administrador de Rancho Oriental, Sociedad Anónima, Bowdein Van Saet.—30.073.

RANGY DENTAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de administración de la sociedad de fecha 16 de abril de 2008, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social calle Puente Colgante, número 71 de Valladolid, el día 17 de junio de 2008, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 18 de junio de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Segundo.—Aprobación de la gestión del consejo de administración. En su caso, cese de los miembros del